



PLAGUICIDAS DE USO FITOSANITARIO.

Nivel Básico

25, 26, 27 septiembre, 1 y 2 de octubre 2024

Autorizado por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

DESTINATARIOS

Dirigido al personal auxiliar que realice tratamientos por cuenta ajena en explotaciones agrícolas y al agricultor que realice tratamientos en su propia explotación sin emplear personal auxiliar.

OBJETIVOS

- Conocer las plagas fitosanitarias y forestales, así como los medios y métodos para su control.
- Utilizar correctamente los productos fitosanitarios y su manipulación adecuada.
- Conocer los riesgos para la salud de la población y del medio ambiente que pueden derivarse de la utilización de los productos fitosanitarios.
- Proporcionar las normas básicas a la hora de llevar a cabo un tratamiento fitosanitario.
- Conocer el mantenimiento de los distintos equipos.

PROGRAMA

1. Plagas en los cultivos, clasificación y descripción
2. Productos fitosanitarios; clasificación y descripción
3. Riesgos derivados de la utilización de productos fitosanitarios para el medio ambiente
4. Peligrosidad de los productos fitosanitarios para la salud de las personas
5. Medidas para reducir los riesgos sobre la salud
6. Secuencia correcta durante el transporte, almacenamiento y manipulación de fitosanitario
7. Métodos de control de plagas.
8. Métodos de aplicación de fitosanitarios.
9. Equipos de aplicación.
10. Limpieza, mantenimiento e inspecciones.
11. Relación trabajo-salud. Normativa PRL.
12. Prácticas de aplicación de tratamiento fitosanitario.
13. Fitosanitarios ilegales. Infracciones, sanciones y delitos.



FECHAS Y HORARIOS:

25, 26, 27 septiembre y 2 de octubre de 16:00 a 21:00 y 1 de octubre de 09:00 a 14:00

DURACIÓN:

25 horas presenciales

IMPORTE:

Consultar precio

Incluida pago de la TASA para la expedición del carné de utilización de productos fitosanitarios

VALIDEZ:

Validez nacional durante un periodo de 10 años.

REQUISITOS:

Será requisito asistir a la totalidad de las horas, salvo faltas justificadas.

Una vez finalizado y superado el curso, se emitirá el certificado que acreditará los conocimientos del alumno, este certificado será válido hasta recibir el carné oficial

+ INFORMACIÓN

formacion.es@alsglobal.com
www.aquimisaformacion.com